



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXV - N° 921

Bogotá, D. C., martes, 4 de agosto de 2026

EDICIÓN DE 10 PÁGINAS

DIRECTORES:

DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 133 DE 2026

Legislatura: 2025-2026

Segundo Período

16 de marzo 2026 – 20 de junio 2026.

En la ciudad de Bogotá, D. C., sede constitucional del Congreso de la República, el miércoles diecisiete (17) de junio de dos mil veintiséis (2026), abriendo el registro a las 9:48 a. m., se reunieron presencialmente en el recinto de sesiones de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República, los honorables Senadores que adelante se indican con el fin de sesionar de conformidad con el mandato constitucional y legal.

ASISTENTES

Asprilla Reyes Inti Raúl	Presente	
Barreto Castillo Miguel Ángel	Presente	
Besaile Fayad John Moisés	Presente	
Díaz Contreras Édgar Jesús	Presente	
Durán Barrera Jaime Enrique		Excusa
Guerra Hoyos Andrés Felipe	Presente	
Hernández Silva Esmeralda	Presente	
Lobo Chinchilla Dídier	Presente	
Padilla Villarraga Andrea	Presente	
Pérez Pérez Catalina del Socorro	Presente	
Pineda García Marcos Daniel	Presente	
Rozo Zambrano Yenny Esperanza	Presente	
Torres Victoria Pablo Catatumbo		Excusa
Zuleta López Isabel Cristina	Presente	

ORDEN DEL DÍA

Fecha: miércoles, 17 de junio de 2026

Lugar: recinto de la Comisión

Hora de citación: 8:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del *quorum*.

II

Consideración y aprobación del orden del día.

III

Consideración y aprobación de las Actas números 127, 128, 129, 130, 131 y 132, correspondientes a las sesiones del 15, 21, 22 y 28 de abril; y, 6 y 19 de mayo de 2026, respectivamente.

IV

Negocios sustanciados por la Presidencia.

V

Discusión y votación en primer debate de proyectos de ley

1. Proyecto de Ley número 350 de 2026 Senado, 043 de 2025 Cámara, por medio de la cual se establecen medidas para la protección, conservación, recuperación y repoblación del pez bocachico y se dictan otras disposiciones.

Autores: Honorable Senadora Catalina del Socorro Pérez Pérez. Honorable Representante James Hermenegildo Mosquera Torres.

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 1215 de 2025 Cámara.

Ponente: Senadora: Catalina del Socorro Pérez Pérez.

Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 422 de 2026.

Anuncio de proyecto: 19 mayo 2026.

2. Proyecto de Ley número 259 de 2025 Senado, por medio de la cual se modifica la Ley 472 de 1998, para adicionar la seguridad energética como derecho de interés colectivo y se dictan otras disposiciones.

Autores: Honorables Senadores: *Yenny Rozo Zambrano, Andrés Guerra Hoyos, Didier Lobo Chinchilla, Édgar Díaz Contreras, Paola Holguín Moreno, Esteban Quintero Cardona y José Vicente Carreño Castro.*

Honorables Representantes: *Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Juan Fernando Espinal Ramírez, Carlos Alberto Cuenca Chaux, Jairo Humberto Cristo Correa, Hernán Darío Cadavid Márquez, Luz Ayda Pastrana Loaiza, Betsy Judith Pérez Arango Andrés Eduardo Forero Molina, Óscar Darío Pérez Pineda, Hugo Danilo Lozano Pimiento* y otros.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 1849 de 2025 Senado.

Ponente: Senadores: *Andrés Felipe Guerra Hoyos*, Coordinador, y *Didier Lobo Chinchilla*.

Ponencia primer debate: **Gaceta del Congreso** número 253 de 2026 Senado.

Anuncio de proyecto: 19 mayo 2026.

VI

Anuncio de proyectos de ley para discusión y votación

(Artículo 8º Acto Legislativo número 01 de 2003).

VII

Lo que propongan los honorables Senadores.

El Presidente,

Édgar Jesús Díaz Contreras.

El Vicepresidente,

Miguel Ángel Barreto Castillo.

El Secretario General,

David de Jesús Bettin Gómez.

Senador, Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Señor Secretario, sírvase llamar a lista.

Doctor David de Jesús Bettin Gómez, Secretario:

Sí, señor Presidente, con los buenos días a los honorables Senadores y demás compañeros de las Unidades de Trabajo Legislativo y presentes en la Comisión, señor Presidente. Llamado a lista.

1.	Asprilla Reyes Inti Raúl.	Presente
2.	Barreto Castillo Miguel Ángel.	
3.	Besaile Fayad John Moisés.	
4.	Díaz Contreras Édgar Jesús.	Presente
5.	Durán Barrera Jaime Enrique	
5.	Guerra Hoyos Andrés Felipe.	Presente

6.	Hernández Silva Esmeralda.	
7.	Lobo Chinchilla Didier.	Presente
9.	Padilla Villarraga Andrea.	Presente
10.	Pérez Pérez Catalina.	Presente
11.	Pineda García Marcos Daniel.	Presente
12.	Rozo Zambrano Yenny Esperanza.	
13.	Torres Victoria Pablo Catatumbo.	
14.	Zuleta López Isabel Cristina.	

Señor Presidente, la Secretaría le certifica que han contestado a lista siete (7) honorables Senadores, también le certificamos que tenemos *quorum* para deliberar en la Comisión Quinta del Senado. Y, señor Presidente, la Secretaría le informa que existió un cambio autorizado por la Plenaria del Senado señor Presidente, en relación con el Senador John Moisés Besaile Fayad, con el Senador José David Name, la proposición fue aprobada señor Presidente y ya fue notificada a la Comisión. Si usted lo autoriza, podemos ir leyendo el orden del día mientras se nos conforma el *quorum* y van dando las intervenciones que requieran los Senadores.

Senador, Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Sí, señor Secretario, por favor leer el orden del día y posteriormente mientras se hace el *quorum*, damos la palabra a los honorables Senadores que quieran intervenir.

Doctor David de Jesús Bettin Gómez, Secretario:

Sí, señor Presidente.

ORDEN DEL DÍA

Propuesto por la Mesa Directiva para hoy, 17 de junio del 2026

I

Llamado a lista y verificación del *quorum*.

II

Consideración y aprobación del orden del día.

III

Consideración y aprobación de las Actas números: 127, 128, 129, 130, 131 y 132 correspondientes a las sesiones del 15, 21, 22 y 28 de abril; 6 y 19 de mayo de 2026, respectivamente

IV

Negocios sustanciados por la Presidencia.

V

Discusión y votación en primer debate de proyectos de ley

1. Proyecto de Ley 350 del 2026 Senado, 043 de 2025 Cámara, por medio de la cual se establecen medidas para la protección, conservación, recuperación y repoblación del pez bocachico y se dictan otras disposiciones.

Ponente: Senadora: *Catalina del Socorro Pérez Pérez*.

La ponencia se surtió en la *Gaceta del Congreso* número 422 de 2026 y su anuncio se hizo el 19 mayo 2026, señor Presidente.

2. Proyecto de Ley número 259 de 2025 Senado, por medio de la cual se modifica la Ley 472 de 1998, para adicionar la seguridad energética como derecho de interés colectivo y se dictan otras disposiciones.

Ponentes: Senador *Andrés Felipe Guerra Hoyos* y el Senador *Dídier Lobo Chinchilla*.

La ponencia fue publicada en la *Gaceta del Congreso* número 253 de 2026 Senado y su anuncio se hizo el 19 mayo 2026.

VI

Lo que propongan los honorables Senadores.

Está leído el orden del día propuesto por la Mesa Directiva. Iniciamos con el punto de constancias, señor Presidente.

Senador, Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Yo quiero empezar agradeciéndole primero a Dios, por habernos dado la oportunidad de haber llegado al Congreso en el año 2018, agradecerle a toda esa gente que durante ocho años creyó en Édgar Díaz. Siempre lo tuve claro, que el día que aspiré al Senado de la República por primera vez, les dije a mis electores que yo máximo iría dos periodos en el Congreso de la República y les cumplí esa palabra dada, sobre todo a los nortesantandereanos que creyeron bastante en Édgar Díaz.

Hoy, estamos en la Comisión Quinta y quiero agradecerles a todos los miembros de la Comisión Quinta, a todos, incluso a los presentes, a Dídier, doctor Guerra, al doctor Marcos, pero en especial también a las mujeres; las mujeres dieron una demostración de seriedad, de lealtad, de trabajo, que independiente de nuestras ideologías políticas, creyeron en Édgar Díaz para que asumiera el reto a la Presidencia de la Comisión y a razón que lo hicimos de la mejor manera. Sabíamos que el segundo semestre iba a ser un segundo semestre bastante complicado por las elecciones de Congreso y por las elecciones presidenciales, sin embargo, se hizo en el primer semestre bastante trabajo, arduo, muchos debates públicos, muchos debates de control político, y eso pues, nos dio una gran, posicionamiento alrededor de lo que es trabajar con seriedad.

Hubo armonía, Senador Inti, que también le queremos agradecer, al doctor Pablo Catatumbo, al Senador Durán, a Isabel Cristina también, a Andrea que usted fue una gran Congresista también, a la doctora Catalina. De todos, algo qué aprender y hemos aprendido que la amistad está por encima de todo; a Andrés, que hemos tenido también una amistad sincera, franca; a Marcos Daniel que hemos podido conocernos en nuestros cuatro años, llevar una amistad; a Dídier que desde el primer día que yo

llegué a Cambio Radical, encontré un amigo en Dídier, y fuimos amigos todos estos ocho años y vamos a seguir siendo amigos. Al Secretario, muchas gracias, Secretario usted también, porque usted estuvo atento a todo; a todo el equipo de trabajo de la Comisión Quinta solo agradecimientos, desde los encargados de la transmisión, de las señoras de aseo, de los contratistas, de los de las Unidades Legislativas, del personal de planta de la Comisión Quinta, a todos ellos; a nuestro equipo de seguridad que ha estado siempre con nosotros, sean mis agradecimientos. Solo me llevo eso, el reconocimiento, las gracias, el saber que siempre que hemos estado acá trabajando de la mejor manera, cumpliendo con el deber que nos encomendó el pueblo colombiano y que nos dio la palabra, es Dios.

Ya para terminar, queremos leer unas estadísticas: Se radicarón cerca de cuarenta y ocho (48) proyectos de ley, se aprobaron dieciséis (16), hay uno (1) acumulado, para un total de cuarenta y ocho (48) proyectos.

Actividades realizadas por la Comisión. Sesiones debate de control político: nueve (9) sesiones debate control político; se hicieron sesiones de discusión de proyecto de ley, cerca de doce (12); audiencias públicas once (11); y otras actividades propias del trabajo legislativo de la Comisión, tres (3) para un total de treinta y cinco (35) sesiones realizadas. Se llevaron a cabo debates de importancia y trascendencia nacional, como la efectividad del cargo por confiabilidad, la crisis del sector arrocerero, la contaminación en las playas de Santa Marta, la venta de los activos de Ecopetrol, el informe sobre la Ley Ángel, el Catastro Multipropósito, y la crisis en el sector lechero; se aprobaron treinta y nueve (39) proposiciones de control político y audiencias públicas. Asimismo, durante el periodo comprendido entre el 20 julio del año 2025 a la fecha, se han recibido noventa y dos (92) solicitudes entre tutelas y derechos de petición, los cuales fueron tramitados y respondidos dentro los términos de ley. Durante la Legislatura 2025-2026 se culminó en el proceso de archivo de la dependencia, transfiriendo la documentación desde el 2023 hasta la fecha, las series documentales relacionadas con tutelas y derechos de gestión alcanzando un 100% de cumplimiento.

Por eso, amigos, creemos que de todos modos, hay otros temas y los vamos a hacer llegar personalmente a ustedes, pero lo importante es el cariño, el afecto que nos llevamos. Darle gracias a Dios por haberme puesto en esta Comisión y estos catorce (14) compañeros y el Secretario que para mí seguirán siendo amigos en el futuro. Dios sabrá cuál va a ser nuestro camino hacia adelante, pero cuenten con Édgar Díaz como un amigo, y espero contar con ustedes, con unos grandes amigos. Muchas gracias. Tiene la palabra el Senador Dídier Lobo.

Senador Dídier Lobo Chinchilla:

Gracias, Presidente. Presidente, sea esta la oportunidad, primero para resaltar el desempeño

que ha tenido usted en esta corporación ejerciendo como Presidente de la misma. Yo creo que una persona que dio garantías, ecuánime, una persona con el cual hemos podido ponernos de acuerdo en sacar las iniciativas que el Partido Cambio Radical ha venido liderando durante muchos años. Entonces, quería en público agradecerle eso, ratificar el cariño, la amistad que hemos construido en estos ocho años desde que llegamos al Congreso de la República; siempre hemos tenido un buen entendimiento, tanto en lo personal como en las decisiones políticas. Y bueno, yo lo invité a que me acompañara en la Comisión Quinta, a hacer fórmula de las dos curules que Cambio Radical tiene asiento en esta Comisión, y hoy me quedo muy satisfecho porque traje un gran compañero, con el cual siempre tuvimos un buen entendimiento.

Pero también aprovechar, Presidente, este momento, personas que Dios me permitió conocer aquí en esta corporación, con diferencias ideológicas, pero con un conocimiento de lo público y con el cual pudimos llegar también a consensos en las iniciativas que aquí presentamos, como el doctor Inti Asprilla, mi cariño, mi gratitud, porque aquí todos terminamos aprendiendo de los compañeros. A Catalina, lo mismo, Dios me permitió conocerla aquí en esta, en esta Comisión, gracias por ese presente, ese sombrero que usted me trajo estampando mi nombre. Seguramente yo puedo tener muchos sombreros en mi casa muy parecidos a ese, pero ese, tiene una connotación, me lo dio una Senadora, una persona que la vida me permitió conocerla, explorarla, llegar también a acuerdos, independientemente a la ideología, siempre nos hemos tratado con cariño, con respeto.

Senador Guerra, que sigue en el Congreso, pero pues ya no acá en el Senado y en esta Comisión, mi cariño y mi gratitud, también con el que tuvimos oportunidades de compartir, quien fue muy hospitalario cuando las veces que le toqué el hombro, que llegué a su departamento. Y esto es lo bonito de la política y de construir esos consensos, en medio de los disensos, de las discusiones, de los debates, que uno cuando llega a un departamento dice: “¿A quién llamo?” y siempre hay alguien que le extiende la mano.

Bueno, y a los demás compañeros, espero seguirnos viendo aquí en esta Comisión; nuestra querida Senadora —se me olvidó el nombre—, Padilla, es que con esa votación tan alta que sacó nos dejó asustados. Senadora, felicitaciones, espero que sigamos compartiendo en esta Comisión; usted, una Senadora que defiende mucho todo el tema de animalistas, yo no lo proclamo, pero también soy animalista sin proclamarlo y sin liderarlo, desde mi casa lo hago, y cada vez que puedo, ayudo a las fundaciones allá, sin tener que eso se sepa, pero es un tema que tiene una conexión conmigo. Yo cuando llego, a veces llego a las 9 de la noche al aeropuerto de Valledupar, estresado o con muchos problemas o recargado de trabajo y me tengo que ir a la casa-campo a saludar los perritos, y eso me transmite

como una paz, una tranquilidad, entonces, todo eso es muy bueno; entonces, espero que sigamos acá dando los debates, las discusiones de los temas relevantes frente al país.

Y, bueno, mi compañero Marco Daniel Pineda, con quien tenemos una gran amistad; inicié con su mamá, mi gran compañera eterna, he seguido conservando esa relación de amistad, de cariño, de respeto con la exsenadora Nora, y por supuesto, usted heredó eso, pero también heredó los amigos buenos que dejó su mamá, entonces, con ustedes no pareciese queuviésemos cuatro años de ser amigos, sino que lo llevo con retroactivo todo lo que el cariño que Norita nos dio en esta, en esta Comisión. Espero que sigamos aquí en esta misma Comisión, el país nos necesita, pues ya uno con varios años o varios periodos en esta Comisión, va adquiriendo una experiencia. En esta Comisión se han tramitado temas muy relevantes para el país, pero yo creo que todavía falta mucho por hacer; el tema de la transición energética, que es un tema que no nació en este gobierno simplemente como se vio, que este Gobierno se empoderó y eso es importante, bueno y lo aplaudimos, pero es un tema que se venía, ya desde el 2020 sacamos dos leyes aquí importantes, que yo creo que todavía, sobre todo en la región Caribe, tenemos mucho por implementar, por trabajar, por hacer y usted es un caribeño Senador Marco, en ese tema.

Entonces, aquí vamos a seguir dando los debates de cara al país, trabajando por el sector agropecuario, que sigo creyendo que hay una deuda histórica con este sector que nos necesita; el sector minero-energético que es un tema muy importante a través de la legalidad. Hoy vemos la minería que se ejerce a través de la ilegalidad, cómo destruye y acaba el ecosistema; y bueno, y los temas ambientales que son los temas del futuro, los temas transcendentales, sin ambiente pues, pues no hay vida, y yo creo que es donde allí se buscan los equilibrios.

Entonces, Presidente y a todos los compañeros, pedirle a Dios que nos ilumine en este periodo que termina, prácticamente termina el 19 de julio, pero para nosotros termina prácticamente ya esta semana, sabemos que después de lo del 21, ya vendremos es a mirar cómo armamos los equipos de trabajo para después del 20 de julio. Entonces, mil gracias a cada uno de ustedes, mis disculpas en lo que pude haber ofendido a alguno de los compañeros, a veces los debates terminan caldeados, pero quienes hemos madurado en la política, yo llevo 19 años en esto y uno entiende que eso se queda simplemente en el recinto, en el escenario, en la discusión, pero que tras del Senador, hay un ser humano noble de clases populares que se ha hecho a pulso, que viene de abajo, que conoce el sentir y el pensamiento del ciudadano de a pie, que también conoce la realidad de las necesidades que hoy tiene el país, y eso me obligó a volver al Congreso, porque uno seguramente se puede poner a hacer otra cosa, pero hay un movimiento, hay una estructura, hay unos cesarenses, hay unos ciudadanos de región que uno

ha servido mucho de inspiración, de que los que venimos de abajo, sí nos podemos atrever a ocupar cargos de elección popular y que sí podemos estar en las grandes esferas donde se discuten y de debate la suerte de este país.

Entonces, Presidente, muchas gracias, mi cariño y mi amistad eterna, usted sabe que se va de usted aquí del Congreso, pero aquí va a seguir teniendo voz y voto a través de este Senador, a través que representamos tanto nuestro partido como también los intereses de los colombianos y por supuesto de los de Norte de Santander. Un abrazo para todos y bendiciones.

Senador, Égdar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Gracias Didier, muchas gracias por sus palabras. Senadora Catalina Pérez...

Senadora, Catalina del Socorro Pérez Pérez:

Buenos días compañeros y compañeras de la Comisión Quinta y todos los presentes, de mi parte reciban un saludo de cariño, un saludo fraternal. Quiero decirles que yo me siento muy agradecida con todos y todas, porque primera vez en la historia de mi vida, de 77 años, llegar aquí, conocer gente que pensé que en la vida nunca podría conocer y que no les podría nunca dar la mano, me llenó también de mucho entusiasmo y alegría porque a pesar de que fuéramos de partidos diferentes, que venimos de diferentes líneas, de diferentes caminos, pues aquí realmente yo sentí el respeto de todos y el aprecio de todos y todas.

Me queda agradecerles y decirles que tienen también una amiga, una compañera, Catalina Pérez, como me identifico, la Senadora campesina abagcúa, patirrajá de hacha y machete, y eso tiene una explicación. Por qué abarcúa, porque a los cordobeses nos dicen abarcudos, entonces, nosotros los costeños, como no terminamos de decir bien la palabra, decimos abagcúo; patirrajada, porque la campesina nunca tiene zapatos y el sol, el calor del sol por los caminos sin zapatos, les raja los pies; y de hacha y machete porque sé trabajar con el machete y con el hacha.

Entonces, aprendí bastante de ustedes, vi que realmente la tarea no es fácil, pero que hay mucho que hacer por Colombia, mucho, y hay que pensar no solo como persona, sino como país. Qué le aportamos al país, cómo va este país, qué hacemos con este país tan querido, tan bonito, con gente tan agradable y gente linda; porque tenemos, puedo decir, el país más lindo del mundo, porque en mis 21 años en el exilio, conozco muchos países europeos y muchos países europeos quieren tener un mar, no lo tienen, nosotros tenemos el privilegio de tener dos mares, el océano Atlántico y el Pacífico; un país que tiene todos los climas, todas las tierras y realmente merece este país que se hagan leyes que beneficien a todos los habitantes, que vivamos todos una vida confortable, que todos tengamos educación, salud, vivienda digna, eso es bonito y que todo el mundo tenga la comida, que no vea uno en la calle, la gente

padeciendo hambre; que muchos niños en el campo no pueden estudiar, como me sucedió a mí cuando era niña, que no pude estudiar, que aprendí a leer y escribir con 10 años, eso era un triunfo, era una alegría, porque sabía escribir mi nombre. Entonces, eso no me hace ser una resentida, me hace ser una persona con mucho amor y cariño por los demás, así seamos diferentes, y eso lo pude demostrar en Europa.

Cuando yo trabajaba como cocinera en un restaurante, muchos muchachos de Colombia también fueron a estudiar a Europa; claro, el peso con el euro no se compensa, a algunos no les alcanzaba la plata en pesos que les mandaban sus padres y me pidieron que yo le hablara a mi jefa para que les diera trabajo, así fuera para pelar cebolla, lavar vasos y platos; hablé con mi jefa y me dijo: bueno, pero esos muchachos están a la negra; la negra, quiere decir, ilegal; y yo le dije: pero le garantizo que no le van a cerrar el restaurante por eso, entonces yo qué hablé con los muchachos: bueno, ustedes vienen bien vestidos cuando están acá partiendo la cebolla, pelando el ajo, lavando vasos, tienen el delantal, un delantal rápido, cuando yo vea que al restaurante vienen personas extrañas, yo vengo y les hablo enseguida y se quitan ese uniforme, ese delantal y se sientan como clientes y yo los atiendo como si fueran clientes y nunca le pasó nada a la jefa. También quedaron agradecidos conmigo sus colombianos y colombianas, porque donde quiera que estemos, somos los mismos, somos gente. Entonces, hoy yo me voy ya también del Senado, mi tarea aquí realmente para mí fue muy bonita, porque pude conocer algunas cosas, pero yo quedo como lo que he sido siempre, una lideresa de 53 años en la lucha con la gente en el territorio, tratando de ayudar a la gente en el territorio, porque realmente, para mí no es terminar allí en el Senado y me voy a arrinconar en una banqueta; no, yo no nací para eso, soy una señora que voy a continuar hasta que tenga vida.

Y agradecida con todos realmente, con el compañero Didier Lobo, que en la despedida de su Vicepresidencia en el Senado, también nos regaló una mochila, esa mochila yo la cargo también, como algo muy bonito y la tengo como algo que casi ni la uso para que no se me dañe. Y a todos y todas, agradecida y soñando que sigan haciendo leyes los nuevos Senadores, y los que quedan, sigan haciendo leyes para beneficio del país; que se piense como país, porque Colombia es un país muy hermoso, muy grande, pero hay unas diferencias grandísimas en la sociedad que se pueden evitar, y lo digo que se puede evitar, porque yo llego a Austria como una asilada política y allá en Austria, yo era lo mismo que todos los austriacos; inclusive, me llevé a mi niño de cinco años y mi pelado no podía hacer las tareas bien en alemán, y como no podía hacer bien las tareas en alemán, vinieron a preguntar con quién vivía el niño, se dieron cuenta de que era con una auslenda (ausländer), una extranjera, por lo tanto, la extranjera no le podía ayudar a hacer las tareas.

Vino una comisión de la educación, le pusieron un tutor y a los seis meses, mi pelado hacía las tareas. No me lo despreciaron porque era bruto o porque no, sino: “vamos a averiguar qué le pasa al niño”, porque los niños realmente tienen un gran valor en estos países, especialmente la educación y la salud y todo. Eso realmente es un aprendizaje que viví en ese país, pero no quiero decir que se tiene que aplicar al dedillo en Colombia, pero sí es posible.

Y mil gracias a todos y a todas: Secretario, Presidentes que tuvimos, fueron buenos Presidentes, buenos directivos de aquí de la Comisión Quinta y a todos y a todas, gracias. Aquí con mi compañero Guerra, con Marcos Daniel, con toditos, con mi compañera aquí, con mi compañero Inti, con todos, con todos y todas, y la gente que nos atendieron, los camarógrafos también, yo no sentí ninguna discriminación. Mil gracias por todo.

Senador, Égdar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Gracias Senadora Catalina. Mire, la Mesa Directiva ha tomado la decisión de mandar un enlace para que se conecten dos o tres Senadores que están en una reunión y que no alcanzan a llegar para poder evacuar los proyectos; entonces, dos minutos mientras a ellos se les da el enlace para que se vinculen y puedan participar en la aprobación; primero, del orden del día y después, en el debate de los dos proyectos que están. Esperemos 2 minuticos mientras se conectan los Congresistas que están pidiendo hacerlo virtualmente; ahí lo estamos enviando.

—Receso—

Senador, Égdar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Tiene la palabra el Senador Marcos Daniel Pineda.

Senador, Marcos Daniel Pineda García:

Gracias, señor Presidente. Mientras se conectan los otros compañeros, yo quiero aprovechar la oportunidad, más allá de los elogios a mis compañeros que ya tuve la oportunidad, la semana siguiente a las elecciones recuerdo que pedí el uso de la palabra e hice un reconocimiento a todos y cada uno de mis compañeros, donde no ahorré elogio alguno para cada uno de los miembros de esta Comisión; pero en esta oportunidad, mis elogios y mi gratitud, yo quiero hacerlo señor Presidente, a los funcionarios de la Comisión Quinta del Senado de la República, toda mi gratitud para el señor Secretario, David Bettin, a Julio, al apoyo logístico que hemos tenido en los diferentes funciones, desde Dago allá en el sonido, hasta Alfredo que nos colabora allá abajo, a Jacobo, a Bella, a tantos otros que nos colaboran en la parte asistencial administrativa, para que esta Comisión pueda ser funcional, para que esta Comisión pueda dar resultados, no solamente se requiere el concurso de los 14 Senadores, sino del apoyo administrativo, jurídico, logístico de todos y cada uno de los funcionarios que en esta Comisión trabaja.

Y tengo que decir que en todos y cada uno de ustedes me llevo el mejor concepto profesional de cada uno, mi mejor concepto de calidad humana de todos ustedes, y yo creo que, sin lugar a dudas, no solamente en nombre mío, sino que, en nombre de los 14 Senadores, si me lo permiten, expresarles nuestro reconocimiento y nuestra gratitud a todos los funcionarios de la Comisión Quinta del Senado.

A mis compañeros, mi eterna gratitud por las experiencias aprendidas. Yo creo que esta Comisión deja una gran lección al Congreso, y es que, a pesar de las diferencias ideológicas y políticas, que son naturales en estos escenarios democráticos, pudimos convivir en medio de las diferencias, pudimos sacar adelante consensos cuando se requerían en beneficio del país, y en medio de las diferencias pudimos sacar adelante muchas leyes, no sé cuántas sumaron en los cuatro años; ¿tienen el dato a la mano? ¿Cuántas leyes sacamos acá en los cuatro años, en proyectos de ley aprobados aquí, fueron más de 15? Eso es un dato importante, aquí se sacaron muchas leyes, que nacieron en esta Comisión Quinta, de autoría de los diferentes Senadores y de otros.

Se radicarón 184 proyectos de ley, de los cuales, 91 fueron sacados adelante; realizamos 132 sesiones formales. Aquí no escatimamos en trabajo, y sacamos adelante leyes de la República hoy sancionadas. Las leyes que, no las quiero mencionar una a una, pero leyes muy importantes para el país, desde el punto de vista ambiental, desde el punto de vista animalista, desde el punto de vista agropecuario, desde el punto de vista eléctrico, desde el punto de vista de ciudades, de conservación de ecosistemas, en fin. Importante resumen que esta Comisión hoy le brinda al Congreso y al país. Fue una Comisión de responsabilidad y de resultados. Mi reconocimiento a todos mis compañeros y mi gratitud a todos y cada uno de los funcionarios de la Comisión Quinta. Muchas gracias.

Senador, Égdar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Gracias por sus palabras doctor Marcos Daniel. Senadora Yenny, cómo está, un saludo desde acá, desde la Comisión Quinta. Tiene la palabra el Senador Andrés Guerra.

Senador, Andrés Felipe Guerra Hoyos:

Un abrazo muy grande, Presidente, a usted, agradecerle su deferencia en el día de ayer y su abrazo en la plenaria, y desearle muchos éxitos en su proyecto político regional para el próximo año. Quiero exaltar los Presidentes de esta Comisión; la buena Presidencia de Inti Asprilla el primer año, a pesar de que me correspondió inaugurar como primíparo una curul como Senador, ya que venía de ser dos veces candidato a la Gobernación de Antioquia y estar en la Asamblea Departamental y pasar directamente al Senado, y como lo decía ayer, con una votación atípica, y seguiré insistiendo que las elecciones del Senado deberían volver a ser circunscripción regional. Lo nacional, con el respeto de todos mis compañeros, es una vagabundería. Y

decidí buscar el Senado, y con una votación de solo el departamento de Antioquia, fui Senador.

Y la Presidencia del doctor Jaime, que se va de esta plenaria también y de esta Comisión, del Partido Liberal; un hombre serio, prudente, tranquilo, se le nota la experiencia; y la de nuestro compañero y amigo, que fue el tercer año, Marcos Daniel, donde tratamos de ser jefes de debate de dicha Presidencia. Era un quiebre trascendental en la oposición, en un gobierno que marcó desde su primer día, una diferencia profunda en lo ideológico. Y este cuarto año, con Edgar, me doy cuenta de que el último año en el Congreso no es fácil, por las ausencias y porque la gente está concentrada más que todo en el tema de las elecciones; primero del Congreso y luego en las Presidenciales.

Me llevo una anécdota. Cuando llegué el primer día a esta Comisión, y entraba por aquella puerta y estaba sentado en la curul de siempre, el Senador Pablo Catatumbo, y yo tuve un lapsus de 30 segundos, si lo saludaba o no lo saludaba, no lo conocía. Cuando lo veo, digo, ahí está el Comandante Pablo Catatumbo. Y la duda que siempre nos da a todos de, si le daba la mano, o si seguía derecho a buscar mi curul, que era esta, y apareció como casi siempre aparece el Andrés que va y saluda, y lo saludé, y le tiré la mano en aquella silla, donde está nuestro compañero de la Cámara actualmente; y él me mira y me dice: “¿Usted quién es?” y le digo: “Yo soy Andrés”. Y me dice: “¿Y ese aguadeño es de dónde?”. Y le digo yo: “De Antioquia”. “¿Y cómo se llama usted?”, y le digo: “Andrés Felipe Guerra Hoyos”. De Antioquia, aguadeño, con ese nombre. ¿Y de qué partido es?”, y le dije: “Del Centro Democrático”. Y tiró la silla dos metros para atrás.

Y le dije: “Don Pablo, aquí estoy para establecer la tarea y el rol que nos toca cumplir, y en lo que nos depare esta Comisión, créame que tendrá de mi parte madurez emocional y política”. Vine y me senté, y al día siguiente sentí que había alguien detrás de mí, cuando miré hacia atrás, era don Pablo, que me decía: “Andrés Felipe”, y siempre me dijo Andrés Felipe. Me dijo: “Andrés Felipe, agradezco su saludo de ayer”, y le dije: “No, don Pablo, creo que entre compañeros Senadores es algo y es un hábito que no podemos perder”. Y me dijo: “Es primera vez que me saluda un Senador del Centro Democrático”. Y le dije: “Con eso me quedo, don Pablo”.

Ayer lo llamé, porque llevo muchos días sin verlo, y me contestó, me dijo que se había fracturado la clavícula hace ocho días, que se había caído, que tiene un problema de vértigo que no ha podido curar, y le dije que me quería despedir de él, que le agradecía, como lo había hecho el primer día de esta Comisión, y que les mandaba un saludo a todos ustedes, pero que hoy tenía que presentarse ante la JEP y no podía llegar a la Comisión. En eso resumo lo que ha sido Andrés.

Cuando llegué vi totalmente dos sectores que se marcaban en lo político y siento que esta Comisión, como lo han dicho varios compañeros, ha tenido

madurez política, tan necesaria en estos momentos para el país, desde el liderazgo que nos toca ejercer en el Congreso de la República. Me quedo con eso y me quedo con el concepto no generalizador, que lamentablemente esta sociedad piensa que todos nosotros somos bandidos, ladrones, corruptos, mentirosos, deshonestos, que nos pasamos por estos corredores del Congreso buscando negocios, contratos “ceveye”, y nunca entenderán que esa generalización nos afecta mucho, y que aquí hay gente buena, trabajadora, disciplinada, que cumple horarios, que es estudiosa, que es laboriosa y que somos muchos, muchos, que somos honestos de formación, y de familia.

A todos mis compañeros, la ruta que tomen, Dios los bendiga. Como lo decían y ya lo saben, soy el único Senador en Colombia que pasa a la Cámara, y tengo una anécdota sobre eso que me llama mucho la atención. Cuando decidí en diciembre, por una solicitud del partido, que debía ser útil, porque esa fue la solicitud de Álvaro Uribe y el partido, la necesidad de que Andrés fuera a encabezar la lista a la Cámara, yo le dije al Presidente Uribe: “¿Qué necesidad tiene conmigo, Presidente?”. Me dijo: “Tengo dos necesidades, Dídier, una, crecer en curules en Antioquia; y dos, tenemos una competencia altísima con “Creemos” de Federico Gutiérrez y con el Pacto Histórico; y por la evaluación que he hecho, la persona indicada es que usted encabece la lista de la Cámara”.

Ahí está el resultado: siete Cámaras, y la votación de Andrés, nunca me gusta hablar de esos números, me parece que eso es soberbio, pero es la votación histórica para la Cámara en toda la historia del Congreso de la República. Eso me deja tranquilo. Yo no tengo sedes políticas, no tengo tarima, no tengo cierres de campaña, lo mío es un voto de opinión, atípico en este Congreso, y así llegaremos a la Cámara.

Por último, esa anécdota que es la de entender, y es un mensaje que también di ayer en la plenaria, la gente cree que cuando uno pasa del Senado a la Cámara, está ingresando a la jubilación de lo político, creen que uno ya está en el retiro forzoso de lo electoral, o creen que ya está uno tratando de mantenerse en el Congreso, y ese no es mi caso. Me voy en el momento de mayor madurez personal, física, en mi mejor momento electoral, político, donde Antioquia cada vez tiene un sentimiento más fuerte hacia Andrés, y voy a ir a cumplir, porque ahorita me preguntaban aquí entrando, un periodista de la W, que si voy a renunciar para ir a ser candidato a la Gobernación, y le decía a él, que aquí hay un político con P mayúscula, y que no voy a renunciar porque ya el elector antioqueño dio una orden de estar allí y aquí 4 años, pero que sí buscaré, porque este corazón mío tiene sabor y olor a blanco y verde, ser Gobernador de los antioqueños en octubre del 2031.

Entonces, Presidente, a usted, a nuestro Secretario, ¡qué gran Secretario! Inti, es el doctor Bettin, qué gran persona, qué gran ser humano, manejó un

grupo humano que en verdad sentimos siempre esa capacidad profesional y humana, agradecerles a ustedes, por el trabajo. Y a la niña, a nuestra niña de los tintos, que un día se nos cayó y que se nos accidentó la rodilla y dijimos, que revisaran el VAR a ver qué había pasado. A Carmencita, un abrazo grande por todas las mañanas de tintico, de agua, de aromáticas; un abrazo muy fuerte a todo ese capital humano, doctor David Bettin, me llevo un amigo con usted, tenemos muchos temas por dialogar y por hablar; a Julio y a todo ese capital humano que estuvo en la Comisión Quinta.

Estaré en la Comisión Primera de Cámara, es otra orden del partido, y allí estaré. Uno no está acá para tener ínfulas, yo creo que lo público es para ser útil, y fui útil para llegar a la Cámara, y ahora soy útil, quería estar en la Comisión Quinta de Cámara, pero recibí una orden en el día de ayer, que paso a la Comisión Primera de Cámara, y también lo haré allí. Un abrazo grande a todos y se les aprecia y se les quiere. ¡Dios los bendiga!

Senador, Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Muchas gracias doctor Andrés, ¡buen viento y buena mar!

Inti Asprilla, tiene el uso de la palabra.

Senador, Inti Raúl Asprilla Reyes:

Muchas gracias, señor Presidente. Primero que todo, expresar mis palabras de agradecimiento y reconocimiento a todos los compañeros de la Comisión Quinta. Creo que en lo que fue mi trasegar en esta Comisión, pudieron ver cómo hice un valor de mi vida parlamentaria del respeto hacia el otro y el respeto a reglas ecuanímenes en lo que es el debate parlamentario.

Dídier, Catalina, Andrea, todos los que están presentes, Andrés, Senador Pineda, Senador Édgar Díaz, de verdad, muchas gracias, el mejor de los deseos. Yo culmino un ciclo de 12 años en el Congreso de la República, lo culmino relativamente joven, tengo 44 años, llegué joven. También me voy contento porque en medio de todo, yo soy un hombre que nunca ha negado ser de izquierda, nací en izquierdas y seré toda la vida de izquierdas. No me gusta la gente que posa una cosa en elección y después se convierte otra, cuando llegan coyunturas políticas diferentes. Respeto mucho más al contradictor que es de una sola línea, al que un día te da la mano y otro día cambia de bando.

En ese orden de ideas, también, señor Presidente, debo decir, ustedes me conocen y esto lo digo con toda tranquilidad, yo máximo les voto las actas, pero no voy a votar ningún proyecto de ley porque considero que votar un proyecto de ley con una sesión mixta, que no fue convocada anteriormente, no está dentro de lo que son mis convicciones; y vuelvo a decirlo, esto es dentro de la manera como he venido actuando, y creo que en mi última sesión, mal haría yo en actuar de una manera diferente a la que he venido actuando. Saben también que me caracteriza respetar y permitir que ustedes saquen sus proyectos de ley, siempre y cuando pues estén las normas que permitan hacerlo de la debida manera.

Entonces, simplemente anuncio que voy a votar las actas, pero me retiro, o no votaré si la Mesa toma la decisión, los proyectos de ley. Muchas gracias.

Senador, Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

A usted Senador Inti Asprilla, muchas gracias también por sus palabras. Mire, hemos tomado la decisión aquí la Mesa Directiva de aprobar el orden del día, aprobar las actas y convocarlas a una virtual el día de mañana, porque lo que acaba de decir Inti, tiene toda la razón, después de pronto quedan viciados los proyectos que aprobemos. Entonces, yo pienso que lo primero, Secretario, es poner en consideración el orden del día.

Están conectados el Senador Miguel Barreto y la Senadora Yenny Rozo, pero como no se hizo el anuncio de votar mixta hoy, para votar los proyectos, lo mejor es votar solamente la aprobación de las actas. Señor Secretario, continúe.

Doctor David de Jesús Bettin Gómez, Secretario:

Sí, señor Presidente, pues desde la Secretaría respaldamos esa decisión, consideramos que había cierto riesgo jurídico en aprobar esos proyectos. Pues agradecerle poner en consideración el orden del día, y bueno, posteriormente las actas.

Senador, Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

En consideración el orden del día leído por el señor Secretario; ¿lo aprueban?

Doctor David de Jesús Bettin Gómez, Secretario:

Ha sido aprobado, señor Presidente. Se certifica la asistencia virtual del Senador Miguel Ángel Barreto y de la Senadora Yenny Rozo, con lo que se constituye el *quorum* para decidir en la Comisión.

Senador, Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

Prosiga con orden del día, señor Secretario.

Doctor David de Jesús Bettin Gómez, Secretario:

Señor Presidente, las actas que ya fueron leídas, enviadas, publicadas, se cumplieron todos los términos que se necesitan en la Ley 5ª para poder proceder a esta aprobación.

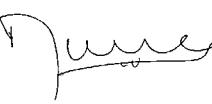
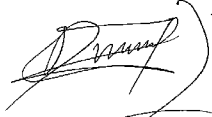
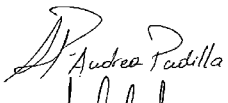
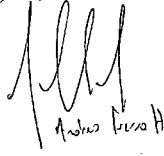
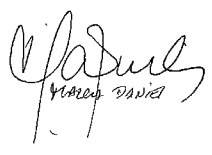
Y, señor Presidente, hay una proposición, que esta sí es legal, que en cumplimiento del artículo 35 del Reglamento del Congreso se faculta a la Mesa Directiva, siempre se hace, para que el acta de hoy, la última acta sea aprobada, o las actas que queden pendientes, sean aprobadas por la Mesa Directiva, señor Presidente.

Senador, Édgar Jesús Díaz Contreras, Presidente:

En consideración las actas leídas, y la proposición leída por el señor Secretario; ¿las aprueban?

Doctor David de Jesús Bettin Gómez, Secretario:

Han sido aprobadas, señor Presidente, con la presencia virtual del Senador Miguel Ángel Barreto y la Senadora Yenny Rozo Zambrano.

4. En ese orden de ideas, teniendo en cuenta que han transcurrido más de quince días desde la finalización de la incapacidad médica del señor Pablo Catatumbo Torres, y la información aportada por la defensa colectiva, el Despacho considera procedente fijar nueva fecha para la realización de la diligencia de versión voluntaria. En consecuencia, esta se llevará a cabo los días 17 y 18 de junio de 2026, a partir de las 9:00 a. m., en la sede principal de la Jurisdicción Especial para la Paz, en la ciudad de Bogotá D. C. 5. Ahora bien, para el adecuado desarrollo de la diligencia resulta pertinente recordar que, de conformidad con el inciso sexto del artículo 12 del Acto Legislativo 01 de 2017 y el artículo 75 de la Ley Estatutaria de la JEP, la Plenaria de Magistrados adoptó el Reglamento General de esta Jurisdicción mediante el Acuerdo ASP No. 001 de 2020. En ese marco, el literal f) del artículo 128 prevé que las magistradas y los magistrados auxiliares, así como los profesionales especializados grado 33 adscritos a los despachos judiciales, pueden ser delegados por los magistrados titulares para practicar pruebas y dirigir diligencias previamente ordenadas, como actos de colaboración judicial. 6. Esta facultad constituye un instrumento orientado a garantizar la celeridad, eficacia y continuidad de las actuaciones judiciales, en armonía con el principio de estricta temporalidad que rige el funcionamiento de la Jurisdicción Especial para la Paz. Así las cosas, y toda vez que resulta necesario asegurar el adecuado avance de la instrucción del Macrocaso, este Despacho hará uso de dicha habilitación normativa y delegará en el magistrado auxiliar itinerante Julián Andrés Ariza Topahueso la conducción de la diligencia de versión voluntaria del señor Pablo Catatumbo Torres, que se fijará mediante el presente auto en los términos previamente descritos. 7. En virtud de las anteriores consideraciones, en ejercicio de sus funciones constitucionales, legales y reglamentarias, este despacho en movilidad en la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas, RESUELVE PRIMERO. REPROGRAMAR la diligencia de versión voluntaria del señor Pablo Catatumbo Torres Victoria, para los días 17 y 18 de junio de 2026, a partir de las 9:00 a. m., en la sede principal de la Jurisdicción Especial para la Paz, en la ciudad de Bogotá D. C. SEGUNDO. DELEGAR al magistrado auxiliar itinerante Julián Andrés Ariza Topahueso la conducción de la diligencia de versión voluntaria reprogramada en el numeral anterior. TERCERO. NOTIFICAR PERSONALMENTE la presente decisión al señor Pablo Catatumbo Torres Victoria, a su representante judicial, el abogado Orlando Bernal Morales, al coordinador de la defensa colectiva nacional, el abogado Juan David Bonilla; a las víctimas y a sus representantes judiciales y a la Procuraduría Delegada con Funciones de Coordinación para la Intervención ante la JEP, teniendo en cuenta los mecanismos previstos en la Sentencia Interpretativa TP-SA-SENIT 3 de 2022 de la Sección de Apelación del Tribunal para la Paz.	previsto en la sentencia interpretativa TP-SA-SENIT 3 de 2022. NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE. [Firmado digitalmente] MARCELA GIRALDO MUÑOZ Magistrada
	COMISIÓN V SENADO DE LA REPÚBLICA APROBADO FECHA 17 de junio de 2026  Comisión Quinta Constitucional PROPOSICION No 222 de 2026 En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 de la ley 5ª de 1992, facúltase a la Mesa Directiva de la Comisión para aprobar las actas pendientes de este trámite.  Julián Ariza  Julián Ariza  Julián Ariza  Andrea Padilla  Andrés Bernal  Jorge Daniel

Presidente
EDGAR JESÚS DÍAZ CONTRERAS

Vicepresidente
MIGUEL ÁNGEL BARRETO CASTILLO


Secretario General
DAVID DE JESÚS BETTIN GÓMEZ